

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.498

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 9 de junio de 1899

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Amanda Oria Carranceja

que falleció el día 10 de junio de 1897
E. P. D.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en las iglesias de la Compañía y Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo don Ramón Ruiz (del comercio), sus hijas, madre y hermanos, suplican la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Santander han concedido ciento y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, á todos sus fieles por cada misa, comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de la finada.

+

La señora

Doña Avelina Martínez Campo

falleció ayer á las ocho de la noche
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Alfredo San Pelayo, hijo, padres don Agustín y doña Polona; hermanos doña Pilar y don Fernando (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Santos Mártires, número 1, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.
Santander 9 de junio de 1899.

Carlos M^c Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

EL ABOGADO

DON RAFAEL BOTÍN

Y SÁNCHEZ DE PORRÚA
ha trasladado su estudio al Muelle, número 24, 3.ª

FERNANDO PÓO

Dice el explorador americano Stanley, célebre por sus expediciones á través de África, que Fernando Póo es la perla del Océano, diamante en bruto ansioso de pulimento, de clima inmejorable, en la zona ecuatorial: de producción variada y rica, de posición excelente en el golfo de Guinea, ya estratégica, ya comercialmente considerada. Ingleses, alemanes y franceses la codician como indispensable para el mejor gobierno y mayor prosperidad de sus posesiones en la costa de África, y sobre ella tienen fija la mirada, según aparece de noticias recientes y se deduce de la prensa extranjera.

Portugueses fueron quienes primeramente, de entre los pueblos de Europa, pusieron el pie en Fernando Póo, en 1472. En 1778 doña María I de Portugal y don Carlos III de España celebraron un tratado por el cual España adquirió á Fernando Póo y Annobón, y Portugal recibía en permuta la isla de Santa Catalina y la colonia de Sacramento en la América del Sur.

Desde 1785 España tuvo sus nuevas posesiones en el mayor abandono; pero Inglaterra, aprovechando tales descuidos, fundó la colonia de Clarence, establecimiento no legal que trató de legitimar en 1831 ofreciendo la permuta de Fernando Póo por las islas Vieques, y en 1841, en que llegó á concertar con el Gobierno español la compra de la isla y de la de Annobón por 60.000 libras esterlinas, proposición que rechazaron unánimes la opinión pública y las Cortes españolas.

En 1843 se verificó por España la toma de posesión efectiva de Fernando Póo y demás posesiones del Golfo de Guinea, y desde entonces se la viene dedicando mayor atención que en tiempos anteriores, aunque no toda la que la colonia merece.

Inglaterra no ha dejado de perseverar en su obra de atracción de los naturales, hasta el extremo de que en su mayoría

entienden el inglés y son muchos los que le hablan y profesan la religión metodista.

Al hacerse pública la venta concertada con Alemania de las posesiones de Océania, los periódicos ingleses, á vueltas de prodigar elogios á España por su cordura y sensatez, decían, indicaban la idea de que también cedería otras colonias y apuntaban la disparatada especie de que se trataba de vender á Francia la plaza de Ceuta.

Hoy se dice que Alemania pretende comprar á Fernando Póo; lo creemos, pero de dudar es que España la ceda.

Perdido nuestro imperio colonial, sólo nos quedan las posesiones africanas, cuyo verdadero valor aún no es conocido.

África es el mundo del porvenir; y aunque España no está hoy para acometer empresas, no debe tampoco cerrar la puerta á ideas de expansión, por lo cual tiene que conservar aquello que posea y puede ser joya valiosa, mercado para sus productos, centro de un nuevo poder el día que se reponga de sus derrotas y aspire á ocupar el puesto que por muchos conceptos la corresponde en el concierto internacional.

Comprendiendo así la nación entera debe dar á entender á sus Gobiernos que Fernando Póo y las posesiones de África no pueden ser cedidas á nadie, sea cual fuere la cantidad de dinero que por ellas den.



Dice El Ejército Español:
«El general Polavieja lleva dos días enfermo á consecuencia de un enfriamiento. Algunos achacan su indisposición á la impresión que le produjo ver el efecto que han causado en el Ejército sus reformas. El hombre se quedó frío.»

¿Frío ya? ¡Pobre señor!
¡Y además casi anda á ciegas!
Para ver si entra en calor le deben dar unas frías con alcanfor.

Un diario ministerial con acento lúgubre:
«Triste y funesta herencia la del partido liberal! No tuvo nada de alegre ni de venturosa...»

De dinero ni un real, muchos horrores y muchas trampas. Tal la herencia era; mas la que dejen los conservadores el diablo que la quiera!

Escribe El Globo:
«Del diputado por Chiva, que interrumpiendo al señor Romero Robledo se puso en evidencia y dio motivo á la brillante réplica de éste, se supo anoche que se había presentado candidato apoyado por el gremio de vinateros de Valencia, de que es abogado, y con carácter independiente. Luego, se declaró polaviejista.»

¿Después que le votaron los vinateros se ha ido con los cofrades polaviejeros?
¡Cielo divino!
¡Qué cambio tan redondo!
¡Lo que hace el vino!

El general Mercier, ministro de la Guerra que ha sido en Francia, va á ser juzgado por sus actos ministeriales.

Lo mismo que en España. Sólo que al revés.

Aquí para el caso de buscar culpables todos los poderes son irresponsables.

Y hasta infalibles.

¡Procesar en España á un exministro por sus actos...!

Entonces sí que de veras

en aquel mismo momento retemblaban las esteras y se hundía el firmamento!

✽

Dice El Imparcial:
«El señor Romero Robledo celebró ayer conferencias con los jefes de las minorías del Congreso, sometiéndoles su criterio de que, cuando en una circunscripción existan motivos para declarar un acta grave, esos motivos ó vicios deben alcanzar á las demás actas de la misma circunscripción. Entiende, además, que en el caso concreto de Murcia, habiendo muerto el señor Castelar, debe ser proclamado diputado el señor Sanz y Díez de Revenga.»

¡Muy bien pensado!
Nadie puede al difunto reemplazar mejor, por muchos títulos que tenga...
¡Como que si no nace Castelar el hombre más ilustre era Revenga.
Conque, no hablemos más.
Que revenga proclamado por Murcia.

✽

El señor Romero Robledo al señor Estellés:
—¿Y cuando acaba la sesión en qué va á ocuparse Su Señoría?
¡Vaya una pregunta ardua que á formular se propasa! Justo es que no respondiera el otro. Tal vez no quiera que eso lo sepan en casa!

LA PRENSA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 8—12:30 t.

“El Tiempo”

El órgano genuino del señor Silvela acoge hoy el rumor de que el general Canelas está incapacitado para ser elegido diputado.

“El Liberal”

El diario democrático, ocupándose del plan de reformas en la enseñanza del marqués de Pidal, dice que, si llegara á prevalecer, la mayoría de los padres de familia tendrían que retirar á sus hijos de los Institutos y Universidades para dedicarlos á ofi.ios mecánicos.

En medio de todo—añade,—puede que de esto resultara un gran bien, pues así serían más útiles á la patria y á la humanidad.

Los cambios de guarnición

Toda la prensa independiente pide á los diputados de todos los partidos que combatan el cambio de guarniciones dispuesto por el ministro de la Guerra, pues estos caprichos del general Polavieja no tienen otro lado práctico que los grandes gastos que ocasionan al «exhausto erario nacional, y en cambio perturban los hogares de los jefes y oficiales, que se ven precisados á cambiar de residencia á sus familias.

RICARDO.

Indemnización discutible

A cinco mil pesetas nada menos se dice que ascienden los desperfectos causados en la Plaza de Toros por las tropas que allí estuvieron alojadas, y aunque aprovechando algunos materiales utilizables juzga el arquitecto municipal que con 2.600 pesetas pudieran hacerse las reparaciones necesarias, siempre resultará que el Ayuntamiento se desprende de una suma de cinco mil pesetas en dinero y materiales.

Si es justo que esa indemnización se pague, páguese enhorabuena; pero antes es preciso que todos estemos convenidos de que procede pagarla. No es la situación de nuestro Municipio tan desahogada que pueda desembolsarse sin más ni más esa cantidad.

A nosotros nos parece por de pronto excesiva la cantidad de cinco mil pesetas. No alcanzamos á comprender cómo en siete ó ocho meses se ha podido hacer en el edificio tan considerables desperfectos; no los comprenderíamos, aun cuando no hubiera habido al frente de los soldados jefes y oficiales y clases que cuidaran allí del orden.

Para acordar el pago de esa indemnización es necesario que el Ayuntamiento conozca el detalle del estado de la Plaza de Toros cuando en ella fue alojada la guarnición. Sin eso es más que probable que el pueblo pague desperfectos que debieran correr á cargo del contratista.

De todas maneras, aunque hayan sido causados por las tropas, no es el pueblo quien debe abonarlos. Y esto deben tener en cuenta los señores concejales antes de gravar más el ya agobiado Erario municipal.



CANTARES

I

Quisiera saber las calles por donde pasa mi niña, para ir derramando besos por cada piedra que pisa.

II

Un ángel bajó á la tierra, viviendo en tu corazón; ¡hoy ya no puede elevarse al cielo que abandonó!

III

Si el cielo llega á faltar, yo sin cielo no me quedo,

pues mientras me vivas tú tendré en tus ojos el cielo.

IV

Mi amor puse en una rosa y á mi rosa tronchó el viento; ¡la desgracia es compañera de todo cuanto yo quiero!

V

Adiós, serrana del alma; adiós, que me voy muy lejos, á donde no pueda verte para no morir de celos.

Narciso Díaz de Escobar.

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 8—3:10 t.

La constitución de las Cámaras y los presupuestos.—La prisioneros de Filipinas.—La Conferencia de la paz

Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

El señor Silvela en el acostumbrado discurso dio extensa cuenta de los trabajos realizados para la constitución de las Cámaras y manifestó que estaban casi ultimados los presupuestos.

También dio cuenta de las negociaciones entabladas cerca del Gobierno de Washington para lograr la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas y de los telegramas que ha recibido del duque de Tetuán relativos á los trabajos realizados por la Conferencia para el desarme.

Firma

La Reina firmó los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que cesen en sus cargos los coroneles Villalón y Araoz, jefes de las medias brigadas primera y segunda del primer cuerpo de ejército.

Nombrando para mandar el regimiento de Cantabria al coronel don Ricardo Cañedo.

Destinando á la zona de Palencia al coronel señor Val.

Ascendiendo á general de brigada al coronel señor Amol.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al subinspector señor Martínez y al intendente don Antonio Prieto.

Además, fueron firmados otros varios nombramientos de escasa importancia.

RICARDO.

No queremos creerlo

Días hace que corre el rumor por nuestra ciudad de que, merced á las reformas que en materia de enseñanza piensa implantar el señor marqués de Pidal, desaparecerá del Sardinero el Instituto de Biología Marina, que tan dignamente dirige nuestro coterráneo el sabio catedrático don Augusto González de Linares.

Ignoramos lo que de cierto puede tener dicha especie, pero como aquí todo es creíble y los referidos planes pidálinos no brillan por el mayor acierto, bueno será que vivamos alerta.

Es el Instituto de Biología Marina honra de la ciencia española y uno de los pocos establecimientos de su clase que se cuentan en Europa; su utilidad es innegable, y lo que solamente en él puede echarse de menos es que sea el único de nuestra patria.

El gran desarrollo que en nuestro siglo han alcanzado las ciencias naturales, y en estos últimos años algunas de sus ramas imponen la creación de centros de la índole del que nos ocupa; así, pues, su desaparición no solamente no es posible, sino que significaría un retroceso grandísimo en la labor y adelantos científicos de España.

Creemos que la provincia debe preocuparse de esta cuestión en todo lo que merezca, procurando averiguar, por medio de sus representantes en Cortes, lo que acerca de ella haya de cierto y preparándose á la defensa con tiempo bastante para que no sean estériles las gestiones que se practiquen en pro de aquel Instituto, que puede considerarse orgullo de la Montaña.

Debemos creer, más aún, que nada de lo que se imputa al señor Pidal sea cierto; pero no por eso es conveniente perder de vista el asunto, que aún no hace muchos años se quedó en el olvido sin Escuela de Comercio, teniendo la bien antigua, y han sido necesarios no pocos esfuerzos para conseguir su restablecimiento.

«Van leyes do quieren reyes», dice el adagio; por eso no debe Santander descuidarse, sino vivir prevenido á fin de evitar que le despojen de aquello á que tiene derecho.

La cuestión Morayta

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 8—12:30 t.

“El Imparcial”

El popular diario de la mañana, en su número de hoy se duele de que en estos momentos haya surgido la llamada cuestión Morayta; pero dice que una vez puesta sobre el tapete, hay que resolverla.

Añade que un diputado liberal planteará el asunto en el Congreso.

Considera al señor Morayta sólo como culpable de imprudencia temeraria, y termina diciendo que es preciso resolver esta cuestión en bien del Parlamento.

Otros periódicos

Algunos otros periódicos se ocupan de esta cuestión en términos ambiguos, de los que resultan ataques al señor Morayta.

Madrid 8—3:10 t.

Lo que dice Morayta

Esta tarde decía el diputado republicano por Valencia que desde un principio le han tenido sin cuidado alguno los cargos que se le dirigen por su intervención en los asuntos de Filipinas, añadiendo que le satisface que la cuestión haya llegado al terreno en que la han colocado últimamente.

Muéstrase conforme con los términos en que la cuestión ha sido planteada por *El Imparcial*.

Afirma que siempre fue partidario del planteamiento de reformas en Filipinas. Riése de la forma en que han sido publicadas algunas cartas suyas, de las cuales se han mutilado muchos párrafos, publicándose solamente lo que sus calumniadores consideraban favorable á los fines que perseguían.

Agrega que la carta de fecha más próxima data nada menos que de hace nueve años.

No abriga temor alguno, estando seguro de poder confundir á sus calumniadores; y al efecto, sin esperar á que otro lo haga, planteará él mismo el debate en el Congreso para que éste juzgue su conducta.

Dice, por último, que todas las personas á quienes él dirigió sus cartas eran españolas, y ninguna de ellas tomó parte en la insurrección contra España.

RICARDO.

Respuesta de cortesía

Los periódicos locales agitan estos días la idea de privar al público, en los lunes de cada semana, de la información á que tiene derecho por virtud del contrato celebrado al hacer las suscripciones.

La idea se ampara en el loable principio del descanso dominical, que carece de aplicación para los periódicos de la mañana, escritos y compuestos durante la noche, á horas, por tanto, compatibles con toda clase de prácticas y devociones propias de la santidad del día festivo, devociones cuya necesidad habrá de invocarse por el colega iniciador de la idea.

Bajo el aspecto de la conveniencia de cesar un día á la semana de las fatigas de los restantes, la cuestión es de orden puramente interior de cada periódico, pues muy bien pueden todos tener organizado un turno que haga posible ese descanso sin perjuicio para el público que paga.

No teniendo, por lo expuesto, la idea de nuestros colegas la nota del cumplimiento de un deber, pues si la tuviera, harían extensiva la proposición á todos los días de fiesta, cuando menos religiosa, y no necesitaban para cumplirlo el que los demás lo cumplieran también, EL CANTÁBRICO no puede apreciar la proposición que se le hace bajo otro punto de vista que el de la conveniencia, y como en ese sentido tiene como norma suprema la conveniencia del público, no ha de entrar en combinaciones que no respondan á esa norma, conservando íntegra su libertad de acción para proceder como juzgue que sirve mejor los intereses generales, únicos á que debe servir.

TRINDADE COELHO

Deseamos en España que tomen fuerzas las corrientes de simpatía que existen entre los Estados que se reparten la Península, y que el español como el portugués, hijos de una madre común, lleguen á unirse realizando el hermoso ideal del iberismo, y que, aun conservando cada cual su independencia, sus leyes y sus costumbres, sean, no obstante, uno solo frente al extranjero. Para que tan hermoso ensueño llegue á realizarse es necesario que haya mayor comercio de ideas que el que actualmente hay entre España y Portugal: es necesario que aquí, en España, la geografía, la literatura, la historia portuguesas fuesen tan conocidas como la geografía, la literatura y la historia nacionales; que junto á la figura de un Alfonso X de Castilla y de un Jaime I de Aragón pusieramos la de un don Alfonso V de Portugal; que mereciésemos iguales alabanzas la batalla de Aljubarrota como la de Omsique; que recordásemos que los Reyes de Portugal figuraron con los de Castilla y pelearon en el Salado, en las Navas y en Toledo al lado de los pendones españoles los de sus hermanos los portugueses; que si aquí hubo una Isabel I, protectora insigne de los aventurados nautas que encontraron á América, allí hubo un rey don Juan y un príncipe don Enrique el Navegante, que hicieron otro tanto; que si aquí hubo Pinzones, Sotos, Ocampos, Nieuesas, Elcanos, de allí eran Magallanes, Vasco de Gama, los Cabrales; que á la lira de Ercilla y de Ojeda responde la de Camoes; á Moncada, Melo; á Oller, Trindade Coelho; á nuestros novelistas de este siglo, el gran Herculano; á nuestros poetas, Joao de Deus.

El conocimiento de la literatura contemporánea portuguesa ha de ayudar mucho á ese gran ideal del iberismo, y por eso creemos que el editor catalán Juan de Gili ha prestado un buen servicio á esa causa, como le hace no pequeño á los amantes de las bellezas literarias, publicando en la Colección Elzevir Ilustrada, traducidos al castellano por Rafael de Altamira, los preciosos cuentos y baladas escritos en portugués por Trindade Coelho con el título de *Mis amores*.

La impresión que deja la lectura de los cuentos de Coelho es profunda; en ocasiones produce ese escalofrío especial de las leyendas de Bécquer, como en 'Jaca victoriosa'; mas, en general, no puede ser más agradable; respiran ese aroma especial, aire y perfumado a un tiempo, de los caudales campos de nuestra Península, caudales por el sol. Parece que la tibia brisa del verano orca las eras, donde se amontonan las haces de trigo, se percibe el alegre concierto de la rústica vida de la aldea, donde desde el hombre hasta el insecto, desde el agua del arroyo hasta la hoja del árbol, desde la penumbra de las umbrías hasta el cielo diáfano, transparente, azul, de brillantez deslumbradora, donde el sol irradia fuego, todo tiene su nota, todo presta un acento, todo ayuda con su luz, grave ó aguda, opaca ó brillante, formando ese conjunto especial de muchas provincias del Mediodía: así son 'Preludios de fiesta y Sultán'.

A veces también dejan profunda melancolía en 'Abyssus abyssum', 'Idilio rústico' y 'Madre'. Las descripciones de Trindade Coelho, llenas de realismo pero de un realismo bien entendido, como oportunamente dijo Joao de Deus, tienen todo el encanto poético que ofrece la Naturaleza en nuestra privilegiada Península; su estilo es brillante como el sol de las campiñas portuguesas; su sensibilidad exquisita, gozosa sin ella hubiera podido hacer que el lector se interesase con las aventuras de la cabra 'Russa' que se deja morir en la quebrada del monte por no abandonar al cabritillo de que es madre; su fantasía poderosa, y mereced a ella escribe esas páginas de amor y de expiación denominadas 'Vae victoribus', su poder de observación tan grandes que produce cuadros de gracia tan encantadora como 'Preludios de fiesta' y 'En la escuela'.

No hay exageración alguna al afirmar que 'Mis amores', de Trindade Coelho, es una de las más preciosas colecciones de cuentos con que puede enorgullecerse la literatura contemporánea, y que están muy por encima de casi todas las que a diario nos sirven los galiparlistas, traduciendo del francés, á los que carecen de la frescura, de la espontaneidad, de la dulce placidez, del hermoso colorido, del puro sentimentalismo que caracterizan á los de Trindade Coelho.

Nuestros lectores pueden adquirirlos, como los demás de la Biblioteca Elzevir Ilustrada, en la librería general de J. F. Meléndez Baldor, Acera del Correo.

POR LA PATRIA

La mayoría de los españoles dueños de las fábricas de tabacos en Tampa, que no bajarán de 64, desearon de abandonar cuanto antes los Estados Unidos, á donde los llevaron las últimas guerras de Cuba, y de regresar á su madre patria, han celebrado varias reuniones en las cuales han tratado de los medios más apropiados para suspender el trabajo y cerrar sus fábricas, trasladándose á España, con el fin de establecerse en los pueblos que cada cual estime más oportuno y en ellos fomentar una industria que promete grandes rendimientos y ocupará á más de 30.000 operarios, aparte de los beneficios que aportaría á la agricultura del país el cultivo de la primera materia.

Esta idea, que ya la planteó en varias sesiones celebradas en 1898, con los dueños de las referidas fábricas, nuestro querido amigo don Nicolás Díaz y Pérez, es asunto de tal importancia que el Gobierno debe de estudiarlo con todo detenimiento, por si conviniese traer á España esta industria, como así lo parece, aunque para realizarlo tuviera que rescindir el contrato con la Compañía Tabacalera, pues los fabricantes españoles de Tampa (y con ellos tal vez los de Chicago y New-York), sólo regresarían á su patria con ciertas condiciones, por ejemplo, y entre otras para ellos principalísimas:

- 1.ª Decretándose la libertad del cultivo del tabaco.
2.ª Costeando el Gobierno el pasaje de los operarios españoles y de sus familias, desde los Estados Unidos.
3.ª Declarando la libertad de la elaboración y venta del tabaco en todos los dominios españoles.

Los fabricantes, á su vez, concertarían con el Gobierno la suma por la cual pudieran encabezarse, que siempre excedería de 50 millones de pesetas al tipo que en la actualidad tiene señalada la Compañía Tabacalera, y á más los fundados españoles fumarían mejor tabaco y más barato siempre que el que consumen actualmente.

Como se ve, el pensamiento de los fabricantes de Tampa es altamente beneficioso, á la vez que benéfico, y el sacrificio que se imponen estos buenos españoles raya: puede muy bien decirse, en lo heroico, pues basta saber que sólo un fabricante, don José Arango, dueño de la fábrica 'La Rosa Española', una de las más populares en toda la Florida, habría de perder más de medio millón de dólares al cerrar su fábrica de Tampa para abrir en España. Este fabricante paga al Gobierno de los Estados Unidos 1.500 dólares diarios por derechos del precinto, á razón de 32 por millar de tabacos torcidos (1) (cigarros puros), y las fábricas todas de Tampa (nada más que las de Tampa, Ibor-City, West-Tampa, que forman, puede decirse, una agrupación municipal), pagarán más de un triple de lo que al Gobierno español la Compañía Arrendataria tabacalera, pues no bajará de la enorme suma de 90 millones de dólares anuales el importe del precinto de los cajones de los tabacos elaborados por estas fábricas.

Medie bien sobre este particular el Gobierno español y obre después, como mejor convenga á nuestros intereses. Estamos en el momento crítico de plantear reformas regeneradoras, si hemos de salvarnos de la gran desgracia que nos ha traído la pérdida de nuestras colonias, atarantamente arrebatadas á España por los Estados Unidos.

Las Cortes están abiertas. La iniciativa de los representantes del país puede hacer también mucho en la obra de nuestra regeneración. Cumpla cada cual con su deber. Pongamos todos lo que de nuestra parte está y España volverá á ser rica, próspera y poderosa, como lo fue en otros tiempos. Medios tiene sobrados para ello, que un pueblo como el nuestro, con sus gloriosas tradiciones y con su historia, no puede morir en la miseria y la inacción de los que todo lo dan por perdido, ni de los que todo lo fián á los azares de la Providencia.

La patria pide hoy su concurso á todos los buenos españoles. Los que de tal blasonamos, tenemos el deber de darnlo incondicionalmente.

Fernando Barca y Clarac.

(1) A primera vista aparecerá excesivo este impuesto; pero téngase en cuenta que se le cobra al fabricante con el precinto que recibe por la exportación, que está sujeta á otra tarifa acaso más elevada. El Gobierno americano somete las bebidas espirituosas y espumosas, el tabaco, todas los especímenes, los 'barrones' (tabernas), cafés, fondas y los artículos de lujo, á impuestos muy crecidos, pero nada pagan las harinas, las carnes, el carbón, el aceite y otros artículos de primera necesidad. Por esto las harinas de Filadelfia pueden desembarcar en Santander con una rebaja de cuatro pesetas la barrica sobre los precios de la Valladolid y Extremadura.

AYUNTAMIENTO

Continuó ayer la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Piñal, con asistencia de los señores Toledo, Cabrero, López del Moral y Calderón. Llegaron luego y se adhirió á los acuerdos tomados los señores Agüeros y Ruiz Huidobro.

Se acordó consignar en el presupuesto de ingresos los que corresponden por la Altonia y en el de gastos las 33.000 pesetas de la red de alcantarillado. Nivelado el presupuesto, restan únicamente las operaciones aritméticas que ha de llevar á cabo la Contaduría.

La desgracia de ayer

En nuestro número de ayer comunicamos á los lectores de EL CANTÁBRICO la desgracia de que fue víctima un pobre niño en la calle Alta; en el día hoy hemos de referir lo acaecido ocurrido ayer tarde á una infeliz niña de 4 años.

No son en el caso presente responsables de lo ocurrido los padres, que teniendo precisión de ganar el diario sustenten, necesariamente tienen que dejar abandonados á sus hijos ó confiados á una vecina cualquiera, toda vez que por desgracia no existen, como deberían existir en una población en que las mujeres del pueblo trabajan todas, asilos que albergaran á los hijos durante las horas de trabajo de las madres. En el caso que nos ocupa es responsable quien se preocupa de que las fachadas de las casas estén limpias, sin parar mientes en que las maderas del interior se hallen apolladas y los que debiendo cuidar de la reparación de éstas no lo hacen.

Hemos visto, y hoy le será entregado al Juzgado de instrucción, uno de los barretes de la escalera en que ocurrió la desgracia, el cual, por su parte inferior, estaba sujeto al piso por una espiga de un centímetro á lo sumo, y por la superior á la barandilla con dos clavos torcidos que ninguna fuerza producirían en madera sana, cuanto más en una apollada, como nos han asegurado que lo está la de la barandilla en cuestión.

Así se explica perfectamente que ocurriera lo que ocurrió y que vamos á referir á nuestros lectores.

A las tres de la tarde de ayer la niña Adelina Díez, de cuatro años de edad, estaba jugando con otras varias de su edad en la escalera de la casa número 25 de la Cuesta de la Atalaya, cuando al llegar á la primera meseta para subir al piso que se apoyó en el balaustré, cedió éste, y la pobre niña cayó por el hueco de la escalera hasta el piso del coberte.

Al oír el golpe que la caída de la niña produjo, salieron precipitadamente un carabnero y su mujer que habitan el piso primero de la casa, hallando á la infeliz criatura inánvil sobre el pavimento.

Conducida á la Casa de socorro, se la advirtieron contusiones en las piñetas y una gran conmoción cerebral.

Cuanto se hizo por que la infeliz criatura volviera en sí resultó inútil y en este estado fue trasladada á su casa, donde anoche á las diez continuaba con gran fatiga y sin recobrar el conocimiento.

En la Casa de socorro se presentó el Juzgado de instrucción, que tomó declaración á varios vecinos de la citada casa y ordenó que fueran avisados los padres de la pobre criatura, Santos Díez, que trabaja en una obra del paseo de la Concepción, y Josefá Ruiz, operaria de la Fábrica de Tabacos.

A la llegada de éstos á la Casa de socorro se produjo una escena dolorosísima, más para vista que para descripción.

Hoy declararán ante el Juzgado dos carpinteros, á quienes el Juez señor Calderón ordenó que reconocieran las condiciones de seguridad de la escalera en que se produjo la desgracia.



J. B. RUIZ, dentista. BLANCA, 28, 2.ª

Juan de la Pedraja. Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 á una de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.ª

L. Vins Lomba, oculista. Consulta de 10 á 1.ª Blanca, número 12

Audiencia

En la Sección primera comparecieron ayer Félix Piró Canales y José Zorrilla Piró, vecinos de esta capital, los que se confesaron autores de las lesiones inferidas á Francisco Rodríguez, que le produjeron la fractura de una costilla curando á los treinta días. Dichos provee ad se conformaron con las penas pedidas para ellos por la acusación de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 60 pesetas.

La defensa, en vista de la manifestación de sus olientes, renunció á la continuación del juicio.

También asistieron á juicio oral en dicha Sección Fructuoso Machado Martínez y Rufino Barón Eslinada, vecinos de esta capital y Campojiro. El señor abogado Fiscal pidió se les condenara, como autores de hurto de 5 pesetas á una aldeaña, en la multa de 150 pesetas al Fructuoso, por ser menor de 18 años y reincidente; y á otro, dos meses y un día de arresto, debiendo los dos indemnizar 5 pesetas á la perjudicada.

El defensor interesó la absolución por no estar acreditado el hecho ni la preexistencia de la cantidad que se supone sustraída.

Fernando Alvarez y Barrio, vecino de La Concha, ha sido sentenciado, de conformidad de las partes, como autor de hurto de dos relojes á don Enrique Thévenet, con la atenuante de ser menor de 18 años, á un mes y un día de arresto é indemnización de 76 pesetas al perjudicado.

Ayer tuvo lugar 2.ª la Sección segunda la vista de la causa presentada al Juzgado de Torrelavega, seguida contra José Gutiérrez Díaz, vecino de Los Corrales, por haber atropellado con un carro que guiaba, cargado de mineral, á Nicolás Anzameña, que curó á los dos años menos cuatro días, quedándole la deformidad consiguiente por la anquilosis y fractura de la pierna.

El señor Teniente fiscal calificó el hecho de imprudencia temeraria y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto é indemnización de 1.632 pesetas al lesionado.

La defensa pretendió la absolución de su patrocinado por no haber cometido imprudencia punible puesto que el Anzameña fue el culpable de las lesiones que sufrió, por andar saltando del carro sin haber caso de las advertencias que le hacía el conductor.

Francisco Alvarez, Francisco Gutiérrez, Francisco López, Mateo Gutiérrez, Antonio González, Carmen Ceballos, José Agüero, Antonio Sainz y Juan Rodríguez, vecinos de La Magdalena (Las Rozas), han sido absueltos por falta de acusación fundada en no haber cometido el delito de hurto de maderas del monte de Rozadio, que se les imputaba.

Votados por el Ayuntamiento los proyectos de presupuestos ordinario y especial del ensanche por Mallián que han de regir en el ejercicio de 1899-900, se hallan de manifiesto en la secretaría de la corporación desde las diez de la mañana á la una de la tarde, por espacio de quince días.

Por el término de quince días se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento del Astillero el repartimiento de la contribución

territorial, rústica, urbana y pecuaria formado para el ejercicio económico próximo.

Los billetes falsos

Ayer continuó el Juzgado de instrucción practicando diligencias en el proceso seguido con motivo de la expedición de billetes falsos.

Se celebró un cargo entre la esposa de Botas y Pedro Elguera, cuyo resultado desconocemos por pertenecer al secreto del sumario.

Hoy declaró nuevamente la esposa de Bernardino Botas. No han parecido nuevos billetes falsos.

Cada día tienen más aceptación entre el público de buen gusto los bollos de leche y las ensaladas que se confeccionan en la confitería de Varona.

Ayer fondó en nuestro puerto el vapor Peñas Rocías, de la Compañía Santandrina de Navegación, que será abanderado en Santander.

El Ayuntamiento ha acordado sacar á subasta por término de cuatro años la concesión para fijar carteles-avances en los sitios públicos que resulten utilizables en los kioskos Water Closet, urinarios, palomillas de los faroles, columnas y planchas planas ó de librito que se colocan en las calles, plazas, paseos públicos y demás sitios adecuados al efecto, bajo el tipo de 30 céntimos de peseta cada metro cuadrado que resulte utilizable.

La subasta se celebrará el día 17 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Corporación municipal, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el negociado de Policía de la secretaría municipal.

Matacero

ROMANO, DEL DIA 8. Rosas mayores, 14; menores, 11.—Total de kilos, 3.028. Cardos, 4, con 433 kilos. Corderos, 13.

En el Principal se hallan depositadas tres llaves, dos en un llavero y una suelta, que fueron encontradas en la vía pública.

El Gobernador civil impuso ayer varias multas de 75, 25 y 10 pesetas á varias personas por diferentes faltas.

Mareas para hoy 9

Pleamares, á las 3:45 de la mañana y 4:4 de la tarde. Bajamares, á las 10:2 de la mañana y 10:22 de la tarde.

El acreditado café de Apolo, establecido frente á la estación del tranvía á vapor del Sardinero de los señores Pombo, desde mañana sábado comenzará á despachar horchetas de chufas y almendras, helados varios, chincocoles al estilo de Cuba y uantos enargos se hagan del ramo de refrescos.

Advertimos á cuantos tengan que percibir libramientos del Estado, que necesariamente en este mes deben hacerlos efectivos, por lo que les es conveniente preguntar con frecuencia en la Delegación de Hacienda para evitar el perjuicio de que tengan que devolverse á Madrid como aquella oficina tiene que hacerlo el 30 del mes actual.

Por el término de ocho días se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Arredondo el repartimiento de la contribución territorial, rústica, urbana y pecuaria confeccionada para regir durante el ejercicio económico próximo.

En el Juzgado

Ante el Juzgado de instrucción de esta capital declararon ayer los jóvenes de Llanó que, según dijimos en nuestro número de ayer, apalearon á otros de La Concha.

Los jóvenes en cuestión se hallan en la cárcel pública de esta población.

En la secretaría del Ayuntamiento de Castañeda se halla expuesto, por el término de ocho días, el repartimiento de la contribución territorial, urbana, rústica y pecuaria confeccionada para el año económico de 1899 á 1900.

En vista de la instancia cursada al ministerio de la Guerra promovida por el comandante de infantería don Vicente Sevil Peraltá, ayudante de campo del general Gobernador militar de Santander, en súplica de autorización para que por el regimiento infantería Reserva de El Bruch número 95, se reclamen las diferencias de pensión de una cruz del Mérito Militar roja, que le fue concedida por real orden de 3 de enero de 1898 á otra de segunda clase de María Cristina, otorgada como mejora de recompensa por una disposición fecha 24 de diciembre del mismo año, las cuales diferencias corresponden á los meses de marzo á junio de 1898, ambos inclusive, se ha dispuesto la autorización solicitada y concedido que por el citado regimiento se formule extracto adicional al ejercicio de 1897-98, el que será considerado para su abono como de carácter preferente, por hallarse comprendido este devengo en el art. 3.º apartado letra C de la vigente ley de presupuestos.

Comunica la guardia civil del puesto de Comillas que ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Alföz de Lloredo al vecino de Novles, Manuel Valdés, que en la procesión verificada en este pueblo con motivo de la despedida de las flores de mayo, interrumpió la procesión y maltrató al joven Francisco Gutiérrez que iba en ella disparando cohetes.

En la secretaría del Ayuntamiento de Riotuerto se halla expuesto por el término de ocho días el repartimiento de la contribución territorial, urbana, rústica y pecuaria formado para el ejercicio económico próximo.

En huelga

Por haberles impuesto el contratista la obligación de trabajar de 6 de la mañana á 7 de la tarde, en huelga de 6 á 6 como antes sucedía, se declararon ayer en huelga los trabajadores en los desmontes del terreno en que ha de edificarse el nuevo Palacio Municipal.

En la primera quincena del presente mes se cambian en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos los efectos timbrados que se les hayan inutilizado á los particulares y que no lleven aún determinado, como son letras de cambio, lincencias de caza, etc., abonando en el acto del canje diez céntimos de peseta por cada efecto.

Todos los días, á las cinco de la mañana, va el batallón de infantería de la Lealtad, que guarnece esta plaza, al campo de Rostrío, con objeto de hacer ejercicios por compañías y de batallón.

Caridad

José Rúa Aloubarre, anciano de 79 años que habita en la calle del General Espartero, núm. 5, bohardilla, se halla enfermo hace tiempo y carece de todo género de recursos.

Imploramos la caridad de nuestros lectores para el pobre viejo.

Toros en Bilbao

Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en Bilbao el próximo domingo 11 del corriente, la empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao ha tenido el excelente acuerdo de disponer para dicho día la expedición de un tren de recreo que saldrá de Santander á las 7,30 de la mañana para llegar á Bilbao á las 11 de la misma, y regresará el mismo día, saliendo de Bilbao á las 7,45 de la tarde para llegar á Santander á las 11,35 de la noche.

Los billetes para dicho tren comenzarán á expenderse en la estación de Santander desde la tarde del sábado, al precio de 8 pesetas en segunda clase y 5 en tercera. El número de asientos será: 48 de segunda clase y 256 de tercera.

En la secretaría del Ayuntamiento de Santillana se halla expuesto, por el término de ocho días, el repartimiento de la contribución territorial, urbana, rústica y pecuaria, formado para regir durante el ejercicio económico próximo.

Por el Ayuntamiento de Castañeda han sido declarados prófugos los mozos sorteados del reclutamiento actual Gumerindo Palazonos, Félix Miralles, Francisco Canal, José Larzá, inmediatamente ante aquel Ayuntamiento para ser puestos á disposición de la comisión mixta de reclutamiento.

Por el término de ocho días se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de Lueña el repartimiento de la contribución territorial, urbana, rústica y pecuaria, confeccionada para el año económico de 1899 á 1900.

Los festejos

Para cuantos aguardaban conocer el programa de los del verano presente, ha sido una verdadera decepción el anteproyecto presentado por la comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Premios á los niños de escuelas públicas, carreras de caballos y de velocipedos, cohetes y fuegos artificiales, y parea usadas de contar. ¡Ah! Y juegos de bolos.

La marcha del Gobernador

Apremiado por el Gobierno, con vista de las condiciones en que está Valencia, por un conflicto pendiente entre el Ayuntamiento y la empresa del Gas, el nuevo Gobernador de aquella capital, señor Díaz Merry, ha adelantado el viaje y saldrá mañana sábado para Madrid.

En Roma (escenas y cuadros), por Andrés Mellado.—Instrucción de Ricardo de Vilodas.—Un tomo de 302 páginas con profusión de grabados al agua-tinta.—Precio: En rústica, 4 pesetas; encuadernado, 5 pesetas.—Henrich y Compañía en comandita, sucesores de Ramírez, editores.—Barcelona.

La activa y acreditada casa editorial de Barcelona Henrich y Compañía en comandita, sucesores de N. Ramírez y Compañía, acaba de publicar, con el título que encabeza estas líneas, un interesantísimo libro del distinguido escritor don Andrés Mellado, cuyo volumen, elegantemente impreso, forma parte de la colección de Novelistas Contemporáneos que con tanto éxito está publicando la referida casa.

Sin perjuicio de ocuparnos de la obra con la detención que merece, le recomendamos vivamente á nuestros lectores, pues tanto por el interés palpante de la narración como por la delicadeza del lenguaje y profundidad en el estudio de los caracteres, es el libro digno de figurar entre las obras de los escritores contemporáneos de mayor reputación.

La ilustración, como debida al pincel de artista tan celebrado como el señor Vilodas, es notabilísima. En suma, una obra excelente, así por su mérito artístico y literario, como por sus condiciones tipográficas.

La Cruz Roja

Socorros

Han sido socorridos por la comisión provincial con muda interior completa, faja, chaleco de Bayona y bufanda Patricio Gómez, y con 5 pesetas 50 céntimos, como auxilio de marcha, Angel Zapata.

Ayer falleció en esta población la señora doña Avelina Martínez Campo, dejando su vida en la mayor aflicción á su amante familia, á la que enviamos nuestro pésame por la pérdida tan irreparable que acaba de experimentar.

Vanguardia Federal

Se convocó á todos los ciudadanos de la Vanguardia Federal del distrito de Santa Lucía á una reunión el viernes 9 del corriente, á las nueve en punto de la noche, en el local del Casino, Ruana-yor, 24, bajo, rogando su puntal asistencia.—El secretario, Miguel Barberán.

Hemos recibido el primer número de un periódico satírico que ha empezado á publicarse en Madrid con el título de 'El Disloque'.

La parte artística del colega y la literaria, no tienen nada que envidiar á las publicaciones que de la misma clase se han visto hasta hoy. Adquiriéndolo, se convencerán nuestros lectores de la gracia que predomina en 'El Disloque', y de la finura con que maneja la sátira.

Se replica á todos los hermanos que pertenecen á la Real Congregación del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, que el domingo 11 del corriente, si el tiempo lo permite, se reúnan en esta parroquia á las cuatro y media de la tarde para tomar vela é insignias para asistir á la procesión solemne que saldrá de la Santa Iglesia Catedral á las cinco de la misma, según lo dispuesto por el señor Gobernador eclesiástico, y á todos les recomienda la más puntual asistencia.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, socorrió con 10 pesetas á Esteban Gómez Fernández y Angel Zapata Chines, y con 5 pesetas á Mariano Fuentes Montas, Antonio Marqués Muñoz, José Fernández Artiga, Miguel Oshou Diego, Juan Mijares Moreno y Evaristo Rodríguez Topin, todos ellos soldados procedentes de nuestras campañas coloniales.

Estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz es el medicamento mejor que existe para la cura radical de todas las enfermedades del aparato digestivo, por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad de que el enfermo empieza á notar la mejoría á las primeras tomas. Lo recomendamos eficazmente á nuestros lectores en la seguridad que agradecerán nuestro consejo al verse completamente curados.

'Pianos de cola' para conciertos, sociedades y cafés, hay cinco de venta: 1.º Farster por 2.000 pesetas; 1.º Kaps 2.500 pesetas; 1.º Herz 2.600 pesetas, y 2.º Erardos á 4.375 pesetas, todos nuevos y garantizados. Dotes, música y pianos, Wad Ras, 7.—'Casa la más barata de España.'

Edición Peters.—Gran rebaja de precios. Véanse los nuevos catálogos especiales. Dotes, Wad Ras, 7.—'Casa la más barata de España.'—Todo franco de correo.

Los Parches de Wasmuth en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito.

Insuperable es la acción del Opal-Pasta.

Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clavado. Alameda Primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

Se compran 200 carros pradería, bien orientados, en una legua á la derecha de la capital. En esta imprenta informarán. 8-2

En la sastrería de la viuda de Marcelo Aguirre hay para la presente temporada grandes colecciones de géneros nacionales y extranjeros. La confección de las prendas es de primera.

Se vende un lote de hormas para calzado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, á precios económicos. En esta administración informarán.

El Odol: lo mejor para la dentadura

DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA

Consulta de diez á dos. San Francisco, 13, 2.ª. Pobres á las ocho mañana.

Se vende un faetón con dos caballos y arreos. En esta administración informarán

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

FOR

Don Elpidio de Mier

Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

COMUNICADO

Señor director de EL CANTÁBRICO,

Es el caso, señor, que en la noche del 30 de mayo próximo pasado fue herido mi hermano Ignacio Alonso Pablo y curado de las heridas que recibió en la botica de socorro, desde donde se le trasladó á la Prevención por el mismo sereno, y viéndose obligado, á consecuencia de las heridas que recibió, á pasar al hospital de San Rafael, donde se halla en la actualidad; que con tal motivo desean saber el que suscribe y su familia en qué estado se encuentra el asunto, es decir, si las autoridades han tomado parte ó no en averiguación del agresor, si es que le ha habido.

Ruego á usted se digne insertar en su ilustrado periódico las anteriores líneas, y por cuyo favor le anticipo las gracias s. s. q. s. m. b. Isidoro Alonso.

Santander 8 de junio de 1899.



Ya hay, aprobado y todo, para festejos el necesario y útil ante-proyecto, porque presentar una definitivo y aprobarlo sería no tener juicio.

No, señor; no conviene precipitarse y si seguir con calma todos los trámites á fin de que resulte como procede limpio de imperfecciones el expediente.

La aprobación del anteproyecto dicho á la comisión debe servir de estímulo, para que en dos semanas á tres ú cuatro, presente ya el proyecto bien terminado.

Quedará otra semana sobre la mesa para que los ediles estudian puedan con calma los festejos que se proponen, á fin de discutirlos cual corresponde.

Y al fin, llenados todos los requisitos, que omitir nunca deben los Municipios, los carteles-programas podrán fijarse á principios de octubre ¡ú acaso antes!

Ha fallecido en el pueblo de Lambary (Estado de San Pablo, Brasil) una señora llamada doña Mariana, célebre en el mundo por haber alcanzado la respetable edad de 136 años.

Poseía una gran memoria, era viuda y dejó una hija. Esto es lo peor, porque esa pobrecita huérfana se va á ver mal si las autoridades no la recogen en el Asilo de la Infancia.

¡Qué triste debe de ser abandonar el mundo en lo más florido de la vida! ¡A los 136 años! De seguro á esa señora, cuya memoria, según dicen, era una maravilla, le parecería que fue ayer cuando conoció á Magallanes!

Ahora resulta que Sagasta, antes de dejar el Poder, había endosado al emperador Guillermo las Carolinas y las Marianas.

Es lo mejor que pudo hacer; ¡no pudiéndolas mantener...!

Y además que don Práxedes no está ya para esos trotes.

Ni para esos tratos. De seguro que las Marianas y las Carolinas agradecerán el cambio de Sultán.

Porque con el emperador Guillermo van á correr las grandes juergas!

Ha llegado á Selaya un hospicario de Arévalo, que siendo sospechoso á la guardia civil, le echó ésta mano, por si acaso era algún facineroso; y declaró el chicuelo que era hermano de una joven muy guapa, que se había fugado el otro día de los lares paternos con su amante, el cual era en su pueblo practicante; y que si á su hermanita no encontraba, con el fin de salvarla del abismo, seriamente pensaba ¡suicidarse á sí mismo! De celo fraternal tan gran exceso excitó la atención de los civiles, que hábilmente siguieron el proceso haciéndole preguntas muy sutiles, hasta que el chico, rojo como la grana, confesó la verdad: que era la joven en cuestión hermana, pero no suya, de la Ciudad; que por ella estaba el loco perdido y que no era su amor correspondido.

De modo que él, el desdichado amante, á quien Cupido ofusca por la chica, viene á ser el supuesto practicante, por las muchas gestiones que practica para rendir el corazón esquivo de esa por quien el suyo está cautivo.

causa que se sigue á don Carlos Floranes por homicidio. Como se recordará, Floranes, que vivía en Madrid con mucho boato, mató de un tiro á un individuo en la Castellana.

Sagasta demócrata El señor Saga ta reunirá uno de estos días á la minoría liberal del Senado para recomendarlos que defiendan en la Alta Cámara todas las conquistas democráticas, contra el criterio reaccionario del Gobierno.

Contra Polavieja El senador republicano señor Fernando González combatirá en el Senado la nueva organización militar y la gestión del general Polavieja.

Lo de Montjuich El señor Silvela recibirá esta noche á la comisión nombrada para pedir la revisión del proceso de Montjuich, uno de cuyos individuos, don Emilio Junoy, ha conferenciado con el señor Azárate.

En la duda... El ministro de la Guerra dice que duda que con los cambios de guarnición que se llevan á cabo por virtud de las reformas se gasten dos millones de pesetas.

Extranjero Madrid 8—12 30 t. Los realistas Comunican de Burdeos que un numeroso grupo de estudiantes y otras personas penetraron en un cuartel dando vivas al ejército.

En honor de Loubet En Lyon se llevó á cabo ayer una gran manifestación en honor de Loubet.

LA MUJER española y americana (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESERVA HISTÓRICA por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corretores del Colegio de esta plaza.

BOLSAS MADRID Día 7 Día 8 4 por 100 Interior..... 81 00 61 15

ANUNCIOS interesante Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Maíz, alubias, habas y cebada Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjase en Santander á don Leandro Hermosilla.

PARA REGALOS Se han recibido grandes novedades en la camisería de Juan Correa. SAN FRANCISCO los muebles y sastrería Fin de Siglo y ¡ni una palabra más, caballeros, á casarse!

Taller de carruajes DE ALBERTO DUGROS Calle de Burgos (pasadizo de Sarrasola) Se hace toda clase de carruajes y composturas LA EQUITATIVA SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA Extracto de su Balance de 1897

Fábrica de mosaicos Aquí tenéis una verdadera ganga en mosaicos de colores, baldosas para calles y asfaltos para jardines, todo de calidad muy superior y barato.

Se alquila una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

Tocino Se vende, salado, del país, á 2 pesetas el kilo. Idem por arrobas, á 21 1/2.

Ocasión Se vende una carbonería con buena parroquia. Burgos, 40, informarán.

VALLADOLID HOTEL IBERIA En el centro de la población y los negocios, contiguo á la Plaza Mayor.

ANUNCIO Se venden dos casas de excelente construcción en la calle de San Sebastián, subida al Prado de San Roque, que se componen respectivamente de planta baja, tres pisos con cuatro y dos habitaciones cada uno y bohordillas; y juntas ó separadas otras dos casitas situadas al Norte y Sur de las anteriores en la misma subida al Prado de San Roque.

Maíz Danubio superior Del 10 al 12 del corriente se esperan dos cargamentos. Para los pedidos diríjase á don Guillermo Yllera, Muelle, 13, 3.º, Santander.

Quintas de recreo Se arrienda ó vende una en la población y se alquila otra cerca de ella; las dos con huerta, jardín, agua potable y demás.

Báscula Se desea comprar una de 500 kilogramos. Informarán en la administración de este periódico.

Se arrienda en Liérganes una casa amueblada, con agua. Informes Eleuteria Revuelta, en dicho pueblo.

Lanería y colchonería DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 15 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Próximo á Bilbao se admitirán ocho ó diez tejedoras de telares mecánicos. Informarán establecimiento de «Las Delicias», San Martín, 9, Santander.

Ama de cría Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los padres. Informarán Alameda Primera, 4, 3.º. Fábrica de aglomerados de mármoles en distintos colores Hay dos distintos modelos de bañeras para baño y uso particular, como fregaderas, lavabos, veladores, peldaños figurando alfombra, clase y resultado excelente.

Relojería y platería de Ramón R. Pérez En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos; relojes de bolsillo, repeticiones de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas; relojes acero ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistemas Roscoff en acero ó níquel, á 22 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas, y para caballero desde 10. Se hace toda clase de trabajos y composturas en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata.

CUBILLAS Y COMPANIA DROGUERIA CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5 (PLAZA DE POMBO) Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

RAMON GALLUD, broncista Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos. MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 1.50 pesetas. Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

El Valenciano DE RODRIGUEZ Y SANCHEZ ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafrones, guitarras, bandurrias, acordeones, binajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio. No confundirse: Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

ULTIMA HORA Recibidos desde la 1.30 de la mañana Madrid 8—9 45 n.

Manifestación.—Temores En París se prepara una gran manifestación de simpatía á Loubet cuando asista á las próximas carreras de caballos.

Dreyfus La esposa de Dreyfus ha recibido un telegrama de éste anunciándole que sale mañana.

Incendio.—Dos muertos En el incendio de una tienda de comestibles de París han perecido dos personas y muchas han quedado en grave estado.

Los propietarios La Cámara de propietarios de Barcelona ha pedido al señor Silvela la supresión de los impuestos de guerra, economías en los presupuestos, reparto equitativo de los impuestos y creación de un impuesto de inquilinato.

Romero y Morayta El señor Romero Robledo apoyará en el Congreso al señor Morayta.

Los últimos En el primer vapor que venga de Filipinas regresará el general Jaramillo con los oficiales que quedan todavía en aquel archipiélago.

Los prisioneros El Casino Español de Manila ha emprendido nuevas gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros filipinos.

Comisión catalana Telegrafían de Barcelona que marchó á Madrid una comisión de la Diputación provincial para gestionar la concesión de la autonomía administrativa.

Lance personal Los representantes del señor Casinello han manifestado á éste que no debe batirse con el señor Navarro Ramírez por creerlo indigno.

Notificación Se ha notificado á todos los procesados por capitulación, que pueden nombrar defensores.

VIUDA DE M. ENGUIITA Almacén de pianos y armónicos nacionales y extranjeros de las más acreditadas marcas, garantizando la construcción por seis años. Ventas á plazos y alquileres Piano C. BECHSTEIN, Berlín LOS MEJORES DEL MUNDO Unica representación Atarazanas, 14, 2.º

EL JUEVES, 15 del presente mes de junio, tendrá lugar á las doce de la mañana, en el Juzgado de instrucción, calle de Santa Lucía, número 1, la subasta de diferentes comestibles, géneros, lencería y mostrador de la tienda que fue de Ricardo Fernández y tuvo establecida en la calle de Colón. El detalle y tasación constan en el procedimiento que obra en la escribanía de don Juan Castrillo, y los efectos en poder del depositario, don Santos Laguno, fabricante de liciores en la Cuesta de Gibaja.

Hotel Con huerta y jardín, se vende uno bien construido, en el mejor sitio del Paseo de Alta. Informarán Atarazanas, 14, comercio. 3-1

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SE. GARCÍA MACHO TELÉFONO NÚM. 200 CUCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Arroz á la valenciana

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES (Recibido después de cerrar el número de ayer.) Madrid 8—4 45 m.

Nafragio Telegrafían de Cádiz que frente á Vejer de la Frontera, á las nueve de la mañana, se fue á pique el vapor Cabo Santa María, que procedente de Marbella iba á Sevilla cargado de azúcar.

Otro naufragio Dices de Murcia que el día del Corpus por la tarde naufragó en aquellas aguas un buque mercante, cuya nacionalidad desconoce el torrero que presenció el siniestro y comunica la noticia.

Lluvias En Valladolid descargó ayer una gran tormenta de agua. Los labradores, que venían haciendo rogativas por que lloviera, recorrieron las calles de la ciudad dando vivas á la Virgen.

Toros en Granada En la corrida de toros celebrada ayer en Granada se lidió ganado de Miura, que resultó bueno y mató 16 caballos.

Espectación Hay gran expectación en Madrid con motivo de la vista en juicio oral de la

El estado de Dreyfus.—Autógrafo.—Divorcio. Los corresponsales de periódicos de París, telegrafían que vieron á Dreyfus, pero les fue imposible hablarle. Dicen que está bien de salud, aunque su aspecto es fatigadísimo. Le Matin publica hoy el autógrafo en que Esterhazy se reconoce autor del bordereau. Se cree que el Gobierno inglés no concederá la extradición de Esterhazy. El tribunal ha votado hoy el divorcio de ésta en favor de su esposa. RICARDO.

El acta de Morayta El sábado se discutirá el acta del señor Morayta. Sagasta me ha dicho que la conducta de los liberales en este asunto depende de la actitud de Morayta Madrid 9—2 m.

La revisión del proceso de Montjuich En la conferencia que la comisión encargada de gestionar la revisión del proceso de Montjuich ha celebrado con Silvela, éste negó que los tribunales intervieran en el asunto. Dijo que la revisión debe seguir sus trámites hasta completarse la información. Añadió que el Gobierno no tiene inconveniente en indultar á los que fueron condenados si la información previa demostrara que las declaraciones se habían arrancado por medio de coacciones. Después del indulto se podría hacer la revisión del proceso y devolver la honra á los presos. Silvela cree que se ha exagerado en la relación de los tormentos de Montjuich; pero que dijo los culpables, caso de haberlos, serán castigados. Prometió activar el asunto de la información en Barcelona, donde todavía faltan muchas declaraciones. Madrid 9—2 45 m.

El acta de Santander Se cree que el acta de Santander dé ocasión á un debate empeñado porque el candidato derrotado, señor García Lomas, ha solicitado vista pública ante la comisión y dice que se propone demostrar con pruebas documentales la nulidad de la elección. Madrid 8—11 15 n.

Dictamen retirado En el Congreso, á última hora, la comisión de incompatibilidades retiró el dictamen que había presentado.

Sustitución Se indica al señor Lastres para sustituir al señor Domínguez en la vicepresidencia del Senado.

El acta de Morayta El sábado se discutirá el acta del señor Morayta. Sagasta me ha dicho que la conducta de los liberales en este asunto depende de la actitud de Morayta Madrid 9—2 m.

La revisión del proceso de Montjuich En la conferencia que la comisión encargada de gestionar la revisión del proceso de Montjuich ha celebrado con Silvela, éste negó que los tribunales intervieran en el asunto. Dijo que la revisión debe seguir sus trámites hasta completarse la información. Añadió que el Gobierno no tiene inconveniente en indultar á los que fueron condenados si la información previa demostrara que las declaraciones se habían arrancado por medio de coacciones. Después del indulto se podría hacer la revisión del proceso y devolver la honra á los presos. Silvela cree que se ha exagerado en la relación de los tormentos de Montjuich; pero que dijo los culpables, caso de haberlos, serán castigados. Prometió activar el asunto de la información en Barcelona, donde todavía faltan muchas declaraciones. Madrid 9—2 45 m.

El estado de Dreyfus.—Autógrafo.—Divorcio. Los corresponsales de periódicos de París, telegrafían que vieron á Dreyfus, pero les fue imposible hablarle. Dicen que está bien de salud, aunque su aspecto es fatigadísimo. Le Matin publica hoy el autógrafo en que Esterhazy se reconoce autor del bordereau. Se cree que el Gobierno inglés no concederá la extradición de Esterhazy. El tribunal ha votado hoy el divorcio de ésta en favor de su esposa. RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Subscription rates for different regions), ANUNCIOS (Advertisement rates per line), ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN (Funeral notices rates), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Subscription points and contact info).

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. NUMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO. -CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE REARGO POR INCUMPLIMIENTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 12:30 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:35 tarde. Salida de la Administración, a las 4:40 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:26 tarde. Salida de la Administración, a las 2:25 tarde. Peñones.—De Peñascillo y Corbán.—Salón de la Administración, a las 3 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 23. Servicio de reja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTH

Trenes descendentes.—Mixto número 81.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.—Mixto núm. 8.—Sale de Santander a las 8:45 de la mañana. Correo núm. 80.—Sale de Santander a las 2:55 de la tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Bárcena. FERROCARRIL A BILBAO y Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, a las 2:45 tarde.

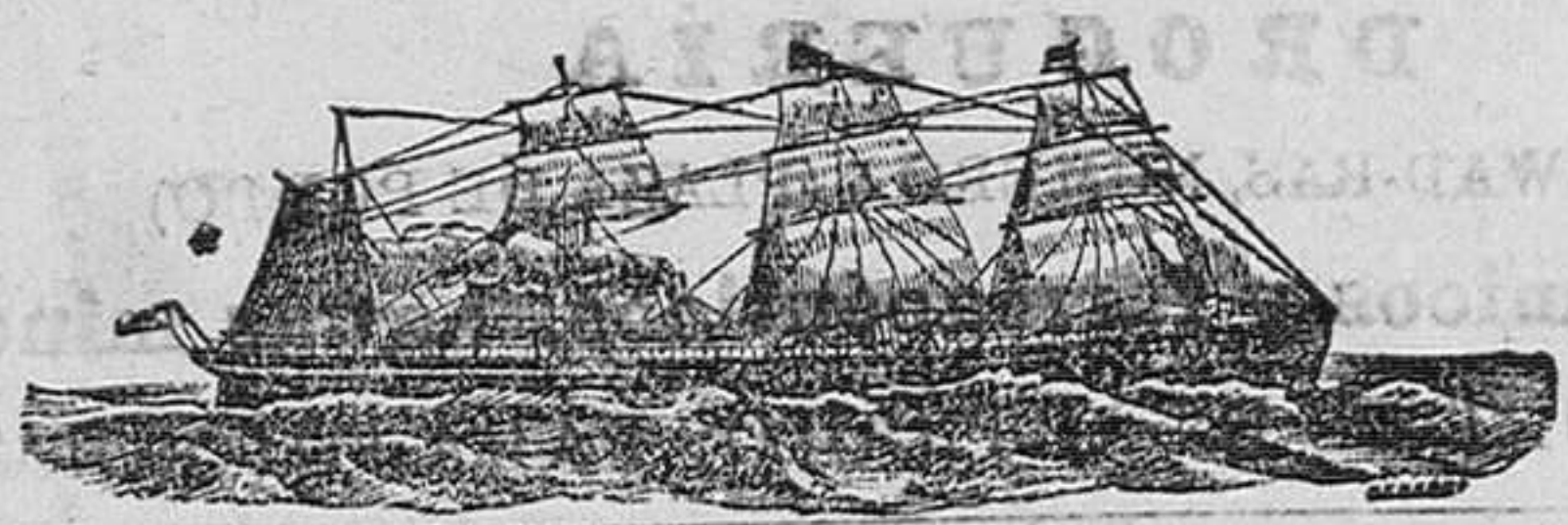
Para Solares, a las 8:40 y 12:20 mañana, y 3 y 6:25 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:10 mañana, 4:21 y 8:35 tarde. De Marrón, a las 8:52 mañana. De Solares, a las 7:53, 10:08 y 12:32 mañana y 2:38 y 8:03 tarde. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo Sopa y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta para Santaña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches a Santaña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla. FERROCARRIL CANTÁBRICO Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:20 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 6:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:05 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 6:20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, O. y milles, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:23 y 6:37 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:15 y 12:25 mañana, y 3:23 y 6:07 tarde. TRANVÍA URBANO Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde. Salidas de Puertochoico.—A las 7:15, 8:55, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 2:35, 3:10, 4:5, 4:55, 5:40, 6:25, 7:15 y 8 de la tarde. LA CORCONERA Santander a Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11,30 mañana y 2 y 3,30 tarde. Puntal y Pedreña a Santander.—A las 7:15, 8:30 y 12:15 mañana y 2:45 y 5 tarde. La combinación con el coche de Arnueo con el vapor de las 3,30.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

FRANCE

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de Franco, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE FIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Tranvías aéreos

A. Teste Moret & C. ie

LYON (Francia)

Cables de acero

PARA MINAS, TRANVÍAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

Cables de acero

DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio)

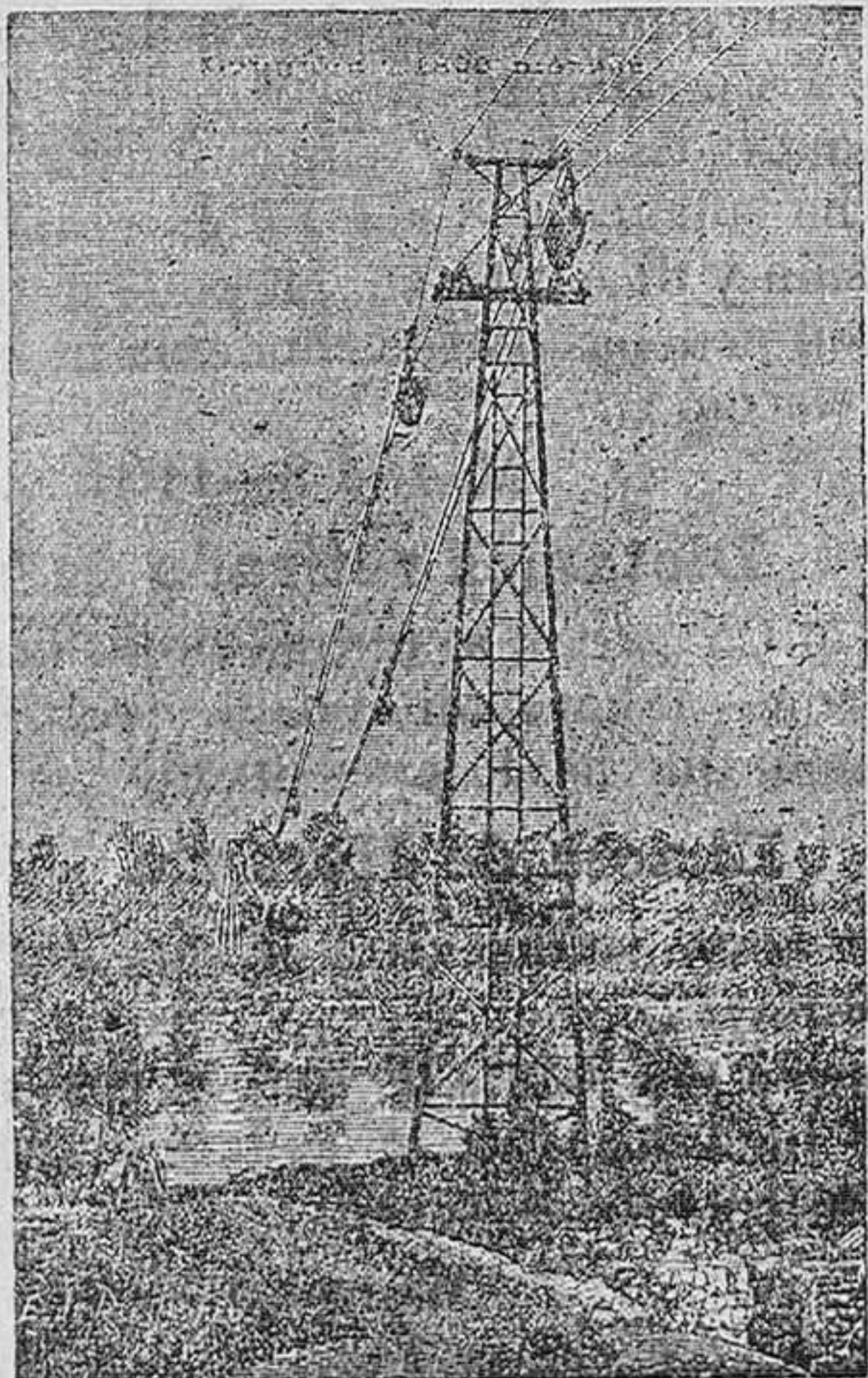
Aparatos de enganche

con patente de invención. Material completo para tranvías aéreos

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por DON JULIO BONNET CALLE ELCANO, 4

BILBAO



Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 350 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Advertisement for CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Includes text: MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga. CLIN y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Includes text: al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES

CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (frente Calatrava) VENERO. IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (Hijos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, ligas gástricas, verrugas. Fomada Coca, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranas. Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3

Sidra achampanada de Gijón. A 50 céntimos botella sin casco. A 40 céntimos litro, de pipa. Establecimiento de Patrio González Arcos de Dóriga.—Santander

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Evítase el producto verdadero con la Firma BLANCARD y latónes 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander Combinaciones ventajosas.—Pídese tarifa

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LITAJ QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN ANUNCIOS DE ESPAÑA. COMBINACIONES DE PUBLICIDAD ENCONDICIONES DE PRECIO EXCEPCIONALES PARA ANUNCIANTES DE PERIODICOS DE MADRID VENTAJAS Y EL FRANQUEO DE LOS PERIODICOS DE MADRID A BUENOS AIRES Y PIZA

TIPOGRAFÍA

DE

“ EL CANTÁBRICO ”

Compañía núm. 3.—SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.